

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV.

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Número 3.222

Número suelto, 5 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Franqueo concertado.

Suscripción. (Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Pago (Portugal, id. 4,50
anticipado. (Extranjero, id. 6,50
Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Viernes, 3 de Enero de 1908.

REDACCION Y ADMINISTRACION, SANTA CLARA, NUMERO 55
TELÉFONO NUM. 54

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. ptas. 0,06
Tercera id. 0,16
Precio de línea (Primera id. 0,50
é inserción. (Reclamos y gacetas. 0,25
Remitidos, comunicados y esquelas, a precios convencionales.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRÚRGICO Y CENTRO DE OPERACIONES A CARGO DE LOS DOCTORES SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES
GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO
Carretera de la Estación 6—Zamora.

Industria y Comercio de Zamora CASAS RECOMENDADAS

LA ESTRELLA DE ORO

Primera Casa en Fiambras y Comestibles finos, ha recibido los legítimos torrones de Alicante, Gijón, Avellana, Cádiz, Yema, Frutas, Coco, Limón y Guirache; pasteles Gloria, Peladillas, Avellanitas, Anises y Orejones de Málaga; Dátiles de Persia y Berbería; Mantecados de Astorga, Mantecados de Burgos, Aceitunas sevillanas, Pavo trufado, Jamón en dulce, Cabeza de jabali, Queso de cerdo, Lengua a la Escarlata, Mortadela de Bologna, Sobresada de Mallorca, Bullfarrá catalana, Jamones de York y Bayona, Salsichones de Foie-gras, Aves trufadas, Lyon, Vich, Milán y Arles; Champagnes, Aguardientes, Licores, Anisados, Kones, Cognac, Vinos de Oporto, Jerez, Madeira, Málaga, Burdeos, Manzanilla, Rhin y Rioja; Aperitivos al aceite y vinagre, Bananas, Piñas, Cocos y Plátanos frescos de América; Conservas de carnes, pescados, hortalizas y frutas al natural y en almíbar, nacionales y extranjeras; Quesos de Brie, Camembert, Roquefort Gruyer, Vezel, Nata, Porsalt, Natilla, Montesciaros, Manchego y Bola.

FAISANES, CAPONES DE TOLOUSE Y POULARDAS
Estuches y Cajas para regalo.
CESTAS Y CANASTILLAS con exquisitos géneros.
Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

GRAN BAZAR VIUDA PARDO MAÑANÓS

13, RUA, 13.
Gran surtido de juguetes de todas clases.
PRECIOS FIJOS

JABONES
Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente a la botica del hospital.

Agencia general de negocios
y reclamaciones a las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.
CÁRCABA, 38.
Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

Almacén de Vinos, Aguardientes y Coñacs

ENRIQUE DIEZ
Avenida de la Feria, 11 y 13.
Desde hoy se despachará en este establecimiento vino por mayor y menor, a los precios siguientes:

Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro,	Pesetas
litro,	0 30
tinto superior, cántaro,	8 75
litro,	0 25
blanco superior, cántaro,	6 50
litro,	0 50

Se garantiza su pureza.—Se sirve a domicilio a cuantas personas lo deseen.

DE FELIPE MARCOS
Castelar, 17.
Se confecciona toda clase de ropa con arreglo a los últimos figurines de París y Londres.
Elegancia, prontitud y economía, es el lema de este establecimiento.

DISCUSIONES OCIOSAS

Terminó la discusión del presupuesto de Instrucción pública, y la instrucción pública ha quedado, igual ó peor que antes, siguiendo la suerte de la Agricultura, las Obras públicas y demás.

Discursos no han faltado y han sido varios los que han disparado sus estudiados párrafos en, con, por, sin, de, sobre el asunto, repitiendo lo que cualquiera puede haber leído en revistas, libros y periódicos.

A fuerza de machacar sobre pedagogía ha ocurrido lo que con el Quijota

torbaba bastante lo negro. Claro es que no predicamos la santa ignorancia de la ciencia, pero tampoco ciframos el primer ideal en que todo el mundo sepa leer. Porque, al fin y a la postre ¡para lo que lee la mayoría!

No bajemos el presupuesto de Instrucción pública, pero no carguemos mucho tampoco; no pensemos en aumentar las escuelas, si no principiamos por fomentar el arte de cultivar la tierra, prácticamente.

Lo que sí convendría es reformar los planes de estudios, de arriba abajo, desde la escuela de primera enseñanza a las cátedras del doctorado. Los maestros deberían saber enseñar trabajos manuales—el *stage*—en los Institutos sobran asignaturas, y en las facultades falta material. Se ha discutido gravemente en Francia si no convendría que el catedrático de fisiología se estuviese callado como un muerto, para dedicarse tan solo a la experimentación, remitiendo al libro para lo demás. Por más que nos expliquen astronomía ó patología quirúrgica, si no hemos visto qué constelación es la del Carro ó lo que es un tumor nos quedaremos *in albis*, á pesar de toda la elocuencia del catedrático.

En suma, que se ha hablado mucho y se ha teorizado más, sin resultado. Hay bastante que hacer en Instrucción pública, pero antes de pensar en instruir á las masas hay que pensar en darlas de comer. La instrucción con el estómago débil no aprovecha.

HIJOS DE PUGA
Exquisitos licores y vinos de las más acreditadas marcas. Vino de mesa de Valdepeñas legítimo, á 40 céntimos; botella de tres cuartos de litro. Sidra, marca El Gaitero.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA
El Aguila Negra.
Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.
6, VIRIATO, 6.
La casa mejor para cervezas, vinos, licores, refrescos y café.

GERARDO INESTAL
TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA
DE
Cándido Calvo y Compañía.
SANTA CLARA, 22
Se construyen panteones, escaleras y todo lo que al ramo se refiere.
Únicos en Zamora. Precios económicos.

CONFITERIA Y PASTELERIA
DE
Romualdo Barquero.
Dulces de todas clases: pastas, ramilletes y bandejas para bodas y bautizo.
1, Feria, 1.—Zamora.

SOMBRERERIA HERNANDEZ
CASA FUNDADA EN 1855
Primera casa en sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero.
Precio fijo. Renova, 9.

Lo que nos espera.
Hémos en 1908. Un siglo va á cumplirse desde aquel año memorable en que el pueblo español, pobre, abatido, abandonado ignominiosamente por sus monarcas, supo elevarse al más alto grado de heroísmo.

Vamos, pues, á recordar, más ó menos dignamente, el principio de aquella grandiosa epopeya, digna de la musa del gran Quintana, en la que los españoles prepararon la caída del coloso francés. Y es de esperar que, con tal motivo, se desate la *verbosidad* nacional, y oiremos á los oradores *consagrados* entonar laudatorios himnos, cantando la memoria de tantos héroes, de tantos mártires como dieron su sangre en defensa de la independencia patria.

Si se evocarán los manes del Cid, de Guzmán el Bueno, de don Juan de Austria, del Empeinado; se traerá á cuenta á Sagunto, á Numancia, Clavijo, Granada y Zaragoza; se llenarán los aires de bélicos cantos; se execrará la memoria de Napoleón—á quien se llamará *malvado*—y de su hermano José—despectivamente *Pepa Botellas*—, y con cosas tan fútiles

se creará honrar debidamente la memoria sacrosanta de los héroes.

No, pueblo español, no; las fiestas del centenario no deben servir solamente para embobarte y distraerte. Ahonda en la filosofía de la historia, sin guiarte por estériles lirismos, y estudia, no sólo los motivos, sino las consecuencias también, de aquella epopeya. Verás que, en gran parte, aquel cruento sacrificio fué estéril, y que pocos años más tarde los *cien mil hijos de San Luis* te abofetearon impunemente la mejilla.

Se honra á los héroes, de pueblo, más que con vanas declamaciones, con la imitación de sus virtudes, con sentir ó con ellos el santo amor de la patria hasta derramar la sangre defendiéndola; pero, á la par, debes procurar engrandecerte por una mayor cultura, por el fomento de las artes y de la industria, por el fiel cumplimiento de los deberes cívicos, por el amor al progreso humano, que nos dice que en la tierra no debe haber fronteras.

Honra á tus mártires, pueblo hispano, no con corridas de toros—serán imprescindible número del programa—, no con líricos ditirambos que te embauquen, sino con la adoración consciente del que sabe aquilatar los hechos.

Y en el gran derrame de oratoria patriótica y barata, que seguramente nos inundará, no oigas la voz de los que noventa años después de la epopeya de 1808 nos llevarán á un desastre mucho mayor que aquél. Lo triste es que estos mismos hombres serán los que lleven la voz cantante en la conmemoración del Centenario.



El obsequio de fin de año.
¡Recontra! ¡Y que todos los años me ha de hacer el mismo regalo el Gobierno!

Lo que nos espera.
Hémos en 1908. Un siglo va á cumplirse desde aquel año memorable en que el pueblo español, pobre, abatido, abandonado ignominiosamente por sus monarcas, supo elevarse al más alto grado de heroísmo.

Vamos, pues, á recordar, más ó menos dignamente, el principio de aquella grandiosa epopeya, digna de la musa del gran Quintana, en la que los españoles prepararon la caída del coloso francés. Y es de esperar que, con tal motivo, se desate la *verbosidad* nacional, y oiremos á los oradores *consagrados* entonar laudatorios himnos, cantando la memoria de tantos héroes, de tantos mártires como dieron su sangre en defensa de la independencia patria.

Si se evocarán los manes del Cid, de Guzmán el Bueno, de don Juan de Austria, del Empeinado; se traerá á cuenta á Sagunto, á Numancia, Clavijo, Granada y Zaragoza; se llenarán los aires de bélicos cantos; se execrará la memoria de Napoleón—á quien se llamará *malvado*—y de su hermano José—despectivamente *Pepa Botellas*—, y con cosas tan fútiles

se creará honrar debidamente la memoria sacrosanta de los héroes.

No, pueblo español, no; las fiestas del centenario no deben servir solamente para embobarte y distraerte. Ahonda en la filosofía de la historia, sin guiarte por estériles lirismos, y estudia, no sólo los motivos, sino las consecuencias también, de aquella epopeya. Verás que, en gran parte, aquel cruento sacrificio fué estéril, y que pocos años más tarde los *cien mil hijos de San Luis* te abofetearon impunemente la mejilla.

Se honra á los héroes, de pueblo, más que con vanas declamaciones, con la imitación de sus virtudes, con sentir ó con ellos el santo amor de la patria hasta derramar la sangre defendiéndola; pero, á la par, debes procurar engrandecerte por una mayor cultura, por el fomento de las artes y de la industria, por el fiel cumplimiento de los deberes cívicos, por el amor al progreso humano, que nos dice que en la tierra no debe haber fronteras.

Honra á tus mártires, pueblo hispano, no con corridas de toros—serán imprescindible número del programa—, no con líricos ditirambos que te embauquen, sino con la adoración consciente del que sabe aquilatar los hechos.

Y en el gran derrame de oratoria patriótica y barata, que seguramente nos inundará, no oigas la voz de los que noventa años después de la epopeya de 1808 nos llevarán á un desastre mucho mayor que aquél. Lo triste es que estos mismos hombres serán los que lleven la voz cantante en la conmemoración del Centenario.

El obsequio de fin de año.
¡Recontra! ¡Y que todos los años me ha de hacer el mismo regalo el Gobierno!

Lo que nos espera.
Hémos en 1908. Un siglo va á cumplirse desde aquel año memorable en que el pueblo español, pobre, abatido, abandonado ignominiosamente por sus monarcas, supo elevarse al más alto grado de heroísmo.

Vamos, pues, á recordar, más ó menos dignamente, el principio de aquella grandiosa epopeya, digna de la musa del gran Quintana, en la que los españoles prepararon la caída del coloso francés. Y es de esperar que, con tal motivo, se desate la *verbosidad* nacional, y oiremos á los oradores *consagrados* entonar laudatorios himnos, cantando la memoria de tantos héroes, de tantos mártires como dieron su sangre en defensa de la independencia patria.

Si se evocarán los manes del Cid, de Guzmán el Bueno, de don Juan de Austria, del Empeinado; se traerá á cuenta á Sagunto, á Numancia, Clavijo, Granada y Zaragoza; se llenarán los aires de bélicos cantos; se execrará la memoria de Napoleón—á quien se llamará *malvado*—y de su hermano José—despectivamente *Pepa Botellas*—, y con cosas tan fútiles

se creará honrar debidamente la memoria sacrosanta de los héroes.

No, pueblo español, no; las fiestas del centenario no deben servir solamente para embobarte y distraerte. Ahonda en la filosofía de la historia, sin guiarte por estériles lirismos, y estudia, no sólo los motivos, sino las consecuencias también, de aquella epopeya. Verás que, en gran parte, aquel cruento sacrificio fué estéril, y que pocos años más tarde los *cien mil hijos de San Luis* te abofetearon impunemente la mejilla.

Se honra á los héroes, de pueblo, más que con vanas declamaciones, con la imitación de sus virtudes, con sentir ó con ellos el santo amor de la patria hasta derramar la sangre defendiéndola; pero, á la par, debes procurar engrandecerte por una mayor cultura, por el fomento de las artes y de la industria, por el fiel cumplimiento de los deberes cívicos, por el amor al progreso humano, que nos dice que en la tierra no debe haber fronteras.

sejo de Bu—Amema y está ayudando también a la sumisión de las tribus rebeldes.

Terminado el período de hostilidades, empieza ahora el de ocupación, que promete ser largo, pues hasta que no hayan pagado los Beni Suassen todos los gastos de la expedición, no se dará por terminado dicho período.

Pichón viajando.
El ministro de estado francés M. Pichón, después de Madrid, visitará Sevilla, Granada y Málaga, volviendo á Francia por Valencia y Barcelona. Quizás le acompañen Clemenceau y Picquart, pero la noticia no es oficial todavía.

Contra el ajenojo.
Dice un telegrama de Ginebra, que ha entrado en vigor, en todo el cantón ginebrino, una ley prohibiendo la venta de ajenojo y de productos similares.

Toma de la alcazaba de Mediuna.—Varios heridos.

La alcazaba de Mediuna, ha sido tomada por las tropas francesas, resultando un spahi muerto y tres tiradores heridos.

Los franceses acampan en la alcazaba.

Apesar de las dificultades del terreno está asegurado el aprovisionamiento.

Cerca de Casablanca, ha encallado el transporte *Nive*, y se ha enviado al Dessaix para socorrerle.

Sánchez Ortiz.

JOVEN SUICIDA
Medina del Campo, 3.

Los empleados y personas que ayer mañana estaban en esta estación del ferrocarril presenciaron el trágico fin de un joven, muy apreciado en esta localidad.

Las once se presentó en el andén Cirriaco López (a) *El Miguelón*, de 23 años, y después de dar varios pasos en distintas direcciones, se arrojó á la vía en el momento que maniobraba una máquina con tres vagones.

Los intestinos quedaron exparcidos sobre la vía, y la cabeza completamente machacada.

Al lugar del suceso acudió el juzgado de instrucción, procediendo al levantamiento de los diversos fragmentos del cuerpo de Cirriaco.

Asegúrase en ésta que los móviles que el suicida tenía para atentar contra su vida no eran otros que disgustos de familia; pues la noche anterior le regañaron fuertemente sus padres por acudir tarde á casa.

El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 3.—6,15 m.

Lo de Marruecos.

La columna del coronel Felineau, se decidió ayer á saquear las tribus de Taglurt, en vista de que se negaban á pagar la multa. Se les cogió 5.000 carneros y 50 bueyes. Atemorizados, se apresuraron á pedir sumisión, que les fué concedida.

A las tribus más conocidas por su hostilidad á Francia, les han sido también impuestas multas crecidas, que han pagado sin dificultad.

El famoso marabú Moktar Butchide, se ha sometido, escuchando los con-

ARANCELES JUDICIALES

La *Gaceta* ha publicado un Real decreto modificando los Aranceles de los Juzgados y Tribunales judiciales.

Entre otras modificaciones introducidas figuran las siguientes:
En los negocios cuya cuantía exceda de 250 pesetas y no pase de 500 les derechos señalados por razón de las actuaciones anteriores á la ejecución de la sentencia que se dicte en los juicios verbales no podrán exceder en el juzgado municipal de un 15 por 100, y cuando la cuantía sea mayor de 500 pesetas, tampoco

podrá exceder del 5 por 100 de la cuantía. Cuando los derechos excedieren de estas cifras, los funcionarios que en tales juicios hubieren intervenido sufrirán a prorrata el descuento que les corresponda.

En las diligencias de la ejecución de las sentencias de los juicios verbales y en las de cumplimiento de lo convenido en los actos conciliatorios de cuantía mayor de 250 pesetas, percibirá cada uno de los funcionarios que intervengan en ella los derechos señalados en el vigente arancel para los negocios civiles de los Juzgados municipales.

La suma total de las costas del juicio verbal y de las diligencias de ejecución de sentencia no podrá exceder de la cuarta parte de la cuantía litigiosa ó de la señalada por la sentencia cuando no pase de 250 pesetas; del 15 por 100 cuando excediese de dicha cuantía y no pase de 500; y del 5 por 100 cuando sea mayor. Si la suma total de los derechos excediese de estas cifras, los funcionarios que hubieren intervenido en ello sufrirán a prorrata el descuento que les corresponda.

En los negocios criminales. Primera. Por cada juicio de faltas en que no haya más que un procesado condenado en las costas se devengarán por todas las diligencias con inclusión de la sentencia, 750 pesetas.

Segunda. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere un procesado condenado en las costas, 6 pesetas.

Tercera. Si hubiera dos ó más condenados, se devengarán 875 pesetas.

Cuarta. Cuando en el mismo día se celebren en el mismo Tribunal municipal dos ó más juicios de faltas, por cada juicio en que hubiere dos ó más procesados condenados en las costas, 750 pesetas.

Quinta. El importe total de dichas costas se distribuirá por iguales partes entre el juez, adjuntos, fiscal y secretario.

LA BOMBA DE BARCELONA

Barcelona 2.

Se ha verificado el entierro de Virgili y Ufano, víctimas de la bomba de la calle de San Pablo.

El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo.

Las Ramblas estaban atestadas de público, y los balcones coronados de miles de personas.

Los establecimientos, al paso de la comitiva, encendieron luces y cerraron las puertas.

Muchos balcones ostentaban colgaduras negras.

Abrieron la marcha municipales montados, de gran gala.

Seguían la banda municipal y el clero. Después iban las carrozas fúnebres, conduciendo los cadáveres, encerrados en ricos ataúdes de ébano.

Las carrozas, á la Federica, iban tiradas por cuatro caballos.

Han presidido el duelo todas las autoridades, asistiendo representaciones del comercio, de la banca, de la industria y de la Prensa, así como la mayoría de los diputados que se hallan en Barcelona.

Se ha fijado en las esquinas un bando del gobernador, suspendiendo las garantías.

El público, en grupos numerosos, se estaciona para leer el bando, censurando la dureza de los procedimientos empleados por el Gobierno.

Los médicos forenses practicaron esta mañana la autopsia de los cadáveres de las víctimas de la explosión.

Desde ayer prestan servicio especial de vigilancia en las calles fuerzas de la guardia civil, distribuidas por parejas.

La Guardia civil de caballería lleva sable y revólver.

Dícese que este servicio será permanente, disponiéndolo así una Real orden del ministerio de la Guerra que en breve se publicará.

Las autoridades continúan practicando importantes gestiones, encaminadas á la captura de los autores de los horribles atentados terroristas.

El Corresponsal.

Notas Municipales.

En segunda convocatoria, ayer noche celebró sesión la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde constitucional señor Arribas, y con asistencia de los concejales señores Folgado, Sánchez, Nieto, Diez, Ufano, R. Ramos, Alvarez, Suárez, Calonge, García Capelo, Muñoz y Aguiar.

Aprobadas las actas de las sesiones ordinarias y extraordinarias, se pasó al despacho de los

Asuntos de oficio.

Se lee una comunicación del director general de administración local, autorizando al Ayuntamiento para cobrar los arbitrios extraordinarios del año anterior hasta que se aprueben los de 1908.

Sobre el particular, hace algunas observaciones el señor Ramos, y la Corporación acuerda darse por enterada de la autorización.

Se acuerda pasar á informe de la comisión de Hacienda, una comunicación de la empresa de Consumos, dando cuenta del traslado del fiato del Puente á otro local mientras el Ayuntamiento disponga de otro edificio.

También se aprueba una comunicación del arquitecto proponiendo algunas reglas para las acometidas de las bajadas de agua á los alcantarillados.

Se toma en consideración una moción del señor Ramos, pidiendo que se provea por elección el cargo de tercer teniente alcalde vacante por renuncia del señor Calonge.

Orden del día.

Se aprobaron los justificantes de un libramiento expedido para el Juzgado municipal, los gastos originados en el funeral del niño Alvaro Vidal y un dictamen de cuentas.

Por unanimidad se acordó exponer al público por término de quince días la reforma del plano de alineación de la plaza de Santa María la Nueva.

Ruegos y preguntas.

El señor Diez, pregunta si han sido colocadas en los fiatos las tarifas de adeudo.

La presidencia le contesta afirmativamente.

El señor Calonge, ruega que la comisión de alumbrado se ocupe de la colocación de lámparas en el puente mayor.

No habiendo más asuntos que tratar, la presidencia levanta la sesión.

Información política.

Madrid, 2.

Según el Gobierno, los días de vacaciones parlamentarias van á ser para él de impropio trabajo.

Desde luego no hay que pensar en crisis, dicen los ministros, que nada justificaría, después del éxito constante que, á su juicio, les ha acompañado desde que abrieron las Cortes.

Al reanudarse las tareas parlamentarias el día 24 el Gobierno dedicará toda su atención al proyecto de Administración local.

Segue creyendo que en dos meses, calculando por lo largo, el proyecto será ley.

Lo que á los municipios se refiere, y que era una de las cuestiones que más dificultades pedían suscitar, es una cuestión resuelta, según se vió en las sesiones del cine del Congreso.

El debate que el Gobierno espera sobre este proyecto ha de ser sobre la necesidad de aplazar la implantación del régimen provincial hasta conocer los resultados que en la práctica da el cambio de régimen local.

A esto contestará el señor Maura que le parece inexplicable tal pretensión, porque el segundo depende del desarrollo del primero, debiendo ser paralelo el funcionamiento.

Con el proyecto de Administración local se alternará la discusión de otros que preparan distintos ministerios, principalmente el de Fomento.

Una vez aprobado el primero se dará por terminada la legislatura, siendo muy probable que á los pocos días empiece la segunda para discutir las leyes adjetivas de la que entonces sería de Administración local.

En Mayo se presentarán los presupuestos.

El Corresponsal.

El suceso de Valverde.

El juzgado de instrucción, continuó ayer las diligencias comenzadas la noche anterior en la dehesa de Valverde, sobre las lesiones causadas por un disparo de arma de fuego al montaraz Angel Carbajo Fraile.

Por la mañana prestó declaración uno de los pastores de El Puerto que presenciaba la cuestión desde larga distancia y por la tarde el Juzgado se personó en la prisión de esta capital tomando declaración á los detenidos, Antonio Gago, Gaguillo, Tomás Lozano Prada y José Refoyo Viñas.

Desconocemos las declaraciones prestadas pero hasta nosotros han llegado rumores de que los tres se confiesan autores de la agresión y que Antonio autor principal del hecho dice que el arma se disparó cuando se avalanzó contra el montaraz para evitar que no disparase la escopeta de que estaba provisto.

Hoy nos hemos enterado de que el herido continúa mejorando y que la noche última la ha pasado con relativa tranquilidad, teniendo de vez en cuando algunos dolores en la parte lesionada.

La inflamación observada la noche del suceso, no persiste, y es de esperar que la curación no ha de retrasarse muchos días.

El médico de Almaraz continúa visitando al herido, y del curso de la lesión dará cuenta al Juzgado cada cinco días, salvo ocurrir alguna complicación que haga necesaria la presencia del médico forense.

En vista del estado satisfactorio del herido, es muy probable que en breve sea trasladado á esta población.

LA REHABILITACIÓN OFICIAL DE KUROPATKINE

La terminación de la vista del proceso contra los generales rendidos en Puerto-Arturo, ha coincidido con el nombramiento del general Kuropatkine para los cargos de gobernador general y comandante en jefe del Turkestán, que por ser el primer empleo que le ha sido conferido desde su relevo del mando del ejército de la Manchuria, es considerado como su rehabilitación oficial.



A poco de ser sobreado el proceso que se le seguía por las derrotas sufridas al frente de las tropas de la Manchuria mientras fué su general en jefe, se habló de su vuelta al cargo que ahora le ha sido conferido y que desempeñaba antes de ir á la guerra y aunque hace dos meses se tuvo como cosa acordada su nombramiento para el gobierno mencionado, lo cierto es que aquel no ha tenido lugar hasta la terminación del proceso de la rendición de Puerto-Arturo.

En este proceso ha sido Kuropatkine, uno de los más importantes testigos de cargos habiendo agravado grandemente con sus declaraciones la situación de los generales rendidos dando este lugar á comentarios poco favorables al general y al Consejo del Imperio ruso.

Notas sanabresas.

En el mercado que se celebra en el arrabal del Puente, se nota desde hace algunos días extraordinaria animación, haciéndose numerosas transacciones apesar del péximo tiempo que disfrutamos.

La nieve nos ha visitado cayendo en abundancia y particularmente en los Portillos.

La matanza de cerdos ha terminado en esta tierra, pues las humedades perjudican grandemente los embutidos.

En el mercado rigen los siguientes precios: El ganado de cerda se paga á 11 pesetas arroba.

La carne de vaca con hueso, á 35 céntimos libra.

Patatas, á 90 céntimos arroba.

Huevos, á 1'05 la docena.

Castañas, á 3 pesetas fanega.

Centeno, á 7'95 la fanega.

Las festividades de Pascua se han celebrado en esta villa con inusitada animación, no faltando los imprescindibles bailes.

El Corresponsal.

Puebla, 1.º - 1. - 908

Un triunfo del esperanto.

El Rey Leopoldo de Bélgica ha ordenado que el idioma esperanto se enseñe en el ejército belga.

En el último Congreso esperantista

que hace unos meses se celebró en Cambridge, llamó mucho la atención que asistiese un representante del monarca Leopoldo. Este delegado regio era el teniente de artillería Cardinal, profesor de la Escuela militar de Bruselas, donde se ha inaugurado oficialmente un curso de esperanto, cuya enseñanza está á cargo de dicho oficial.

Es interesante el hecho que sea en las filas del ejército donde el esperanto adquiere los más fervorosos partidarios.

La asociación esperantista fundada recientemente en Inglaterra, está presidida por el general lord Roberts. En Francia y Japon son numerosos los oficiales esperantistas. Y en España, las obras mas importantes de esperanto son debidas á dos oficiales del ejército español.

Nuestros folletines.

El favor que el público nos dispensa hace que cada vez sean mayores los sacrificios que en pró de la amenidad y buena presentación del periódico nos impongan.

Desde el miércoles próximo, comenzaremos á publicar en forma de folletín encuadernable la magistral y ponderada novela de Victor Hugo

LA ESMERALDA (Nuestra Sra. de París)

y alternando con la obra del pensador profundo y novelista notable también en igual forma, insertaremos

Las obras completas

D. Ramón Campoamor

el cantor de los niños y de las mujeres, el autor inmortal de tanta poesía llena de dolor y de pesimismo irónico, que con fruición delicada se recuerdan y repiten sin cesar.

Creemos agradecerán á nuestros lectores los folletines acogiendo sin frivolidad la hermosa producción de Victor Hugo

LA ESMERALDA (Nuestra Sra. de París)

y las impercederas

Obras completas

D. Ramón Campoamor.

El inimitable autor del *Tren expreso* y que reasumió la última etapa de su vida en aquella melancólica y postor dolorosa:

En mi vida infeliz paso las horas, mientras llega la muerte, convirtiéndome en dolores, las tristes ironías de la muerte.

NOTICIAS GENERALES

En Barruecopardo, importante pueblo de la Ribera del Duero, se ha celebrado una numerosa reunión de labradores de aquella región, que acordó nombrar una comisión que pasará á Salamanca, para gestionar de los diputados á Cortes, que con la premura que exige la miseria que reina en aquel olvidado país, interesen de los poderes públicos, la inmediata construcción de las carreteras que han de sacarlo del aislamiento en que hoy vive.

La pretensión de los reunidos, no puede ser más justa, pues todos los pueblos ribereños, sin excluir á Fermoselle, necesitan una protección decidida por parte del Estado, si este quiere evitar la emigración que tantas víctimas hace en los honrados y laboriosos hijos de la Ribera del Duero.

Amigos políticos y admiradores del ilustre escritor y eximio periodista don José Nakens, han abierto una suscripción pública con el fin de remediar la situación de la hija del consecuente republicano preso por azares de la suerte.

Los donativos, por insignificantes que sean, se reciben en los cuatro cafés de Zamora y en la Redacción de nuestro colega local *El Duero*.

En la próxima feria Botijero, actuará en el Teatro principal la compañía dramática que dirige el conocido actor don José Domínguez y de la que forma parte la aplaudida primera dama joven señorita Mercedes Gómez.

Aprovechando la circunstancia de hallarse entre nosotros unas horas el notable Oculista de la Facultad de Barcelona, Doctor Barrasa, ayer practicó con el más lijero éxito, una delicada y dificultísima operación á una enferma de Fermoselle.

La paciente continúa en estado satisfactorio, y nos ruega hagamos público el agradecimiento al hábil operador.

Con el fin de cumplir pena de arresto por el delito de hurto, ha ingresado en esta cárcel la vecina de Montamarta, Basilia Julián Miguel.

Al Juzgado de instrucción de esta capital, se traslada por el Gobierno civil el acuerdo de la Comisión provincial por el que no se muestre parte en la causa que se instruye por supuesta corrupción

de la joven Luisa de Jesús de la Iglesia, asilada que fué de la Casa-hospicio.

El Juzgado de instrucción de Valladolid, instruye causa criminal por desobediencia al juez municipal de Cañizo, en un juicio de faltas.

Por este Gobierno civil se ha comunicado á los médicos don Julio Ruiz Zorrilla y don Tomás Alonso Hernández, el nombramiento de vocal y suplente, respectivamente, de la Comisión mixta de reclutamiento.

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños. Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delantales de señorita y niñas; guantes, géneros de punto y perfumería.

ZORILLA, 5.

Durante el año de 1907 se recaudaron en el mercado de abastos 19.773 pesetas 10 céntimos

En el mes de diciembre último 1.679 con 45 céntimos.

La ley de desgravación de los vinos, tuvo buen debut en la Corte, pues el primer día entraron cincuenta mil arrobas de vino en Madrid y quedaba aún gran cargamento en los muelles de las estaciones por la imposibilidad material de introducir todo lo que ha llegado para entrar en esta fecha.

La Compañía del ferrocarril de Medina esta colocando el pavimento de los andenes interiores de la estación de Zamora, de hormigo y cemento.

La Comisión provincial ha nombrado días pasados, Director de Carreteras al ingeniero militar, don Francisco Paula Gómez Pérez. Del acuerdo se dará cuenta á la Diputación provincial.

Hemos recibido tres preciosos almanaces para este año de las Sociedades *La Vasconia*, *La Catalana* y *La Unión Española de Explosivos*.

Agradecemos á los señores representantes de las citadas compañías en Zamora, el obsequio.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Isidora Martín Ferrero.

María Isabel Illán Calvo.

Defunciones.

Gabino Alvarez Moreno, de 70 años.

En carta particular que recibimos de Valladolid, nos dicen que la mayoría de las participaciones del segundo premio del sorteo de la Lotería Nacional celebrado el 23 de Diciembre, fueron enviadas á Cuellar y están en poder de la familia del presidente de esta Audiencia provincial, señor Abellón; á quien con tal motivo felicitamos, si bien sentimos que nuestro amigo no haya sido favorecido por la fortuna.

RIPIOS DE ACTUALIDAD

Si quieres que la fortuna te sonría en todas partes y no hallarte con ninguna fatalidad en los martes; si te interesa, lector, librarte de todo daño y poseer buen humor para el venidero año, podrás que tu año se aplaque y que triunfe tu ideal adquiriendo el Almanaque que ha hecho *El Cuento Semanal*.

La Dirección general de Prisiones ha dispuesto que el recluso de esta cárcel, Hermenegildo Ramos Chicote, cumpla en la prisión aflictiva de Cartagena, la pena de dieciséis años y dos días de presidio correccional que se le impuso por el delito de falsedad.

Se encuentra en esta capital el catedrático de Latín del Instituto de León, don Antonio Montilla.

Sea bien venido. En el presente año ha correspondido formar parte del Tribunal Contencioso Administrativo, á los diputados letrados don Luis Morán Arroyo y don Francisco Rodríguez Alvarez, como propietarios, y como suplentes á don José San Román Bobillo, don Manuel Asensio Benito, don Ricardo Osorio Ratón y don Eugenio Fernández Santos.

El vecino de esta localidad, Felix Redondo, ha presentado hoy en la alcaldía, un zorro que cazó ayer tarde en el pago de *Valdelaloba*.

Fue gratificado con la cantidad de siete pesetas cincuenta céntimos.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad, las siguientes reses:

Vacas... 3
Terreas... 2
Corderos... 9

Ha tomado posesión de su cargo, el escribiente del Consejo de industria y Comercio, don José María Hernández Fernández.

Audiencia.

El juicio oral celebrado hoy, lo motivó el hecho de haber cuestionado varios jóvenes del pueblo de Santibañez de Vidriales y uno de ellos, Elías Valado, según el fiscal, disparó un arma de fuego contra sus contrincantes.

Examinados procesados y testigos por el teniente fiscal, señor Hernández, y el defensor don Julio Zarzosa, no pudo justificarse la participación del Elías y el representante de la Ley retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Puebla.—Delito, lesiones; procesados, Francisco Benjacobá y otros; defensores, señores Cotrina y Zarzosa; procurador, señor Cardenal; peritos, cuatro y testigos, nueve.

Por el Rectorado de Salamanca se ha admitido a doña María Patrocina Esteban Pérez, la renuncia que por motivos de salud hace del cargo de maestra propietaria de Fuentelapeña, en esta provincia.

No hay quien presente un surtido e calzado de todas clases, como la casa ARACIL, desde el precio de DOS pesetas en brodequines para señora, hasta las mejores botas suizas, como tiene acreditado hace muchos años.

Comunican de Sevilla, que procedentes de Ecija, han llegado a aquella capital, ingresando en la cárcel, la amante de «Pernales» y otros catorce individuos complicados en los últimos actos de bandolerismo cometidos en Andalucía.

En la iglesia de San Vicente Mártir han comenzado los cultos en honor de la Sagrada Familia, y de los sermones del novenario están encargados los presbíteros don Amado Gómez y don Manuel Boizas.

En breve saldrá para Santiago de Galicia, el señor gobernador civil, con el fin de acompañar a su distinguida familia, en su viaje a Zamora.

Han sido ascendidos a oficiales de 5.ª clase los aspirantes de primera clase de esta Administración de Correos, don José Larma y don Santiago González. Reciban nuestra enhorabuena.

Por la Diputación provincial se ha remitido a los señores Esteva, Chaves e ingeniero de Montes, una orden del ministro de Fomento para que propongan los temas que han de discutirse en el Congreso Agrícola de Santander.

La Comisión provincial, en su última sesión, acordó anunciar a concurso la plaza de farmacéutico del hospital de Toro, en las mismas condiciones que sirvieron de base para proveer la de Benavente.

A la Comisión provincial se ha remitido por este gobierno civil, la excusa presentada por el primer teniente alcalde de Bermillo, con motivo de haber sido nombrado juez municipal.

Por el señor gobernador civil han sido aprobadas las cuentas municipales de Guarrate, Fuentesecas, Fontanillas de Castro y Mayalde, y los presupuestos de Vegalatrave, Torres de Carrizal, Arquillos, Samir de los Caños, Códosal, Cional, Villamezar, Moral de Sayago, Granuzillo, Santovenia, Losacino y San Miguel de la Rivera.

Por este gobierno civil se ordena al alcalde de Almeida, remita certificación de las diligencias de notificación de la providencia, suspendiendo del cargo al secretario de aquel Ayuntamiento, don Miguel Cotornelo Alonso.

Cura el estómago é intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

El vecino de esta localidad, Tomás Fernández, ha denunciado ante el gobernador civil, a su conocido don Ramón Luengo Crespo, por haberse negado a abonarle el jornal, en un accidente del trabajo, que sufrió el día 22 del pasado mes de diciembre.

El vecino de Carrascal, Jesús Crespo, ha denunciado al vecino de Peque, Agustín Otero, por haber expendido un billete de cincuenta pesetas falso.

Ha sido autorizada la viuda de Lafuente, para remitir a Benavente, 35 kilos de pólvora, 100 metros de mecha y 6.000 cartuchos.

Después de brillantes exámenes, ha aprobado el segundo ejercicio de las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Policía, nuestro conocido don Pedro Asensio, a quien enviamos nuestra cordial enhorabuena.

A las tres y media de esta tarde se ha reunido en la Diputación el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio, para su constitución.

Terrible Escándalo

Fue el que se promovió ayer en la calle de Santa Clara, frente al establecimiento La Estrella de Oro. Primera casa en fiambres y comestibles finos, por querer admirar los elegantes escaparates donde se exhiben las cestas y comestibles adornadas con exquisito gusto, al igual de los demás artículos propios de Navidad.

El mercado de cereales verificado hoy en nuestra capital, se ha visto regularmente concurrido.

El trigo se cotizó a 11'87 pesetas la fanega; la cebada, a 7'50; el centeno, a 9, y la algarroba, a 9'20

Aunque poco, anoche nevó sobre Medina del Campo.

Los viajeros que llegaron esta mañana de Madrid nos dijeron que anoche nevaba copiosamente en el puerto de Guadarrama.

Hoy no ha podido reunirse por falta de número, la Comisión municipal de Beneficencia, asistiendo solamente los Concejales señores Suárez y Sánchez.

En Toro, se embarcaron ayer para León, dos wagones de vino tinto.

Por este gobierno civil se comina con la multa de 17'50 pesetas a los Alcaldes de Omlillos de Castro, San Vicente de la Cabeza y Lubian, si en el término de tercero día no remiten cumplimentados los servicios que les tiene encomendados varias Autoridades militares.

Los fiscales municipales de varios pueblos de esta provincia, comunican a esta Audiencia haber tomado posesión de su cargo.

El ministro de la Gobernación firmó ayer la cesantía de 70 guardias de orden público, por exceder de la edad reglamentaria.

ULTIMA HORA

Madrid, 3—(2 tarde)

Suceso trágico.

Anoche se desarrolló un sangriento suceso en la casa número 19, de la calle de Cuchilleros de esta Corte.

Un individuo llamado Dionisio Torres que venía cortejando a una mujer de vida bastante libre, volvió anoche a reiterar sus proposiciones a ésta, que se llama María Canosa.

María se negó a vivir maritalmente con Dionisio y entonces este contrariado por tal actitud, sacó un revolver y disparó sobre ella dos tiros.

Luego volvió el arma sobre sí e hizo otro disparo.

Al ruido de las detonaciones acudieron algunas personas que por la puerta del Sol y la calle Mayor transitaban, procediendo al auxilio de Dionisio y María que aún conservaban vida.

Inmediatamente les fué practicada la primera cura por el personal médico de la Casa de Socorro del distrito del Centro establecida en la Plaza Mayor, a la que acudió el Juzgado de guardia. Tanto Dionisio como María, han entrado ya en el periodo agónico.

En libertad.

El Juzgado ha puesto en libertad al chauffeur que guiaba el automóvil que ocasionó la muerte a la modista Teresa Acero.

Rumores desmentidos.

El señor Lacierva ha vuelto a negar que tengan el menor fundamento serio los rumores de crisis de que se habló ayer y hoy, y mucho menos que sea cierto el fundamento que se les atribuye.

Otra negativa.

También ha negado el Sr. Lacierva el rumor circulado anoche sobre la dimisión del Gobernador civil de Barcelona Sr. Osorio Gallardo.

El Gobierno está muy satisfecho de la gestión de aquella autoridad.

400 enmiendas.

Los Diputados de oposición proyectan presentar 400 enmiendas a la nueva ley de Régimen local, y la discutirán artículo por artículo.

Los que así piensan han escrito al señor Dato reclamándole el dictamen de la Comisión para su estudio.

De viaje.

Hoy saldrá para Andalucía y París, el presidente del Congreso.

El señor Dato, se propone pasar las vacaciones parlamentarias en los dos citados puntos, y el 22 del actual regresará a Madrid, con el fin de complimentar al Rey en el día de su santo.

Dos ministerios.

El señor González Besada se propone presentar un proyecto dividiendo en dos el ministerio de Fomento; uno, que se llamará de Agricultura, dependiendo de él todo lo que se refiere a montes y minas, y otro de Obras públicas, industria y comercio.

Al frente del de Agricultura, seguirá el ministro actual.

Fallieres a Madrid

Noicias de París aseguran que a fines del próximo mes de Mayo, el Presidente de la República francesa Monsieur Fallieres, hará una visita a Madrid.

Le acompañarán en este viaje el Presidente del Consejo Mr. Clemenceau y el Ministro de la Guerra, Monsieur Picquart.

La Mesa del Congreso.

A las doce de hoy ha estado en Palacio la Mesa del Congreso, poniendo a la sanción regia las leyes votadas últimamente por aquella Cámara.

El Sr. Dato se despidió de D. Alfonso.

Agresión brutal.

Dicen de Bilbao, que al regresar a su casa el vecino José Arroyo, fué brutalmente apaleado por sus amigos Modesto Alvarez y Florencio González, produciéndole tres heridas gravísimas en la cabeza, las cuales le privaron del conocimiento.

Los agresores fueron detenidos.

Dividendo a repartir.

En la junta celebrada por el Consejo del Banco de España, se ha acordado repartir a los accionistas un dividendo de 52'50 pesetas por acción.

Sin carne

Los nuevos impuestos acordados por el Ayuntamiento de Málaga han sido causa de algunos disgustos y entre estos el de más graves consecuencias es el que afectó a las carnes.

Por este motivo los carniceros se han declarado en huelga y se ha suspendido las matanzas.

Se ignora como se resolverá el conflicto.

San Pedro, de viaje.

El ministro de Estado, señor Rodríguez San Pedro, saldrá probablemente mañana ó pasado para Oviedo con objeto de asistir a la boda de su hijo don Carlos.

Continúa el terrorismo.

Despachos de Barcelona, dan cuenta que en la calle de Robadores ha sido encontrado un objeto sospechoso que sembró el pánico entre las personas que lo vieron, no atreviéndose a recogerlo por tener explotara.

Decididos.

El objeto a que aludo en mi anterior despacho, fué recogido con las convenientes precauciones por algunos decididos, quienes lo colocaron en el camión blindado trasladándolo al campo de Bota con el fin de examinarlo.

Llegada de un principe.

A París ha llegado el príncipe Guillermo de Prusia. El recibimiento que se le ha dispensado ha sido entusiasta.

En la estación aguardaban al regio viajero altos personajes del ministerio.

Policia muerto.

En Gamaca (Francia), un desconocido mató al jefe de la Gendarmería de la población.

Ignóranse los móviles de tal suceso.

Una conferencia.

Han conferenciado los señores Maura y Canalejas con motivo de que el ex-ministro democrata se había enterado por el señor Marqués de la Vega de Armijo, de que el señor Maura había manifestado en Palacio que los liberales y demócratas consideraban, inadmisibile el proyecto de ley de Administración.

Artista muerto.

Acaba de fallecer el notable pintor Hernán León, autor de una copiosa labor artística muy apreciada.

Chauffers en huelga.

Telegramas de Londres, participan haberse declarado en huelga los mecánicos de los omnibus automóviles de la capital londinense.

Con tal motivo, el aspecto de la población es triste por faltar el movimiento. Créese no persistirán en esa actitud volviendo al trabajo.

Malversador preso.

En Nápoles ha sido detenido un ex-fraile español en compañía de su amante al cual se le acusa de haber escamoteado de la caja de una importante sociedad de la Habana, un millón de pesetas.

Sánchez Ortíz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos DE BERNABE RUBIO E HIJOS — HERVAS —

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados. Análisis y catálogos gratis a quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia, DON BENIGNO ARENAS SANTA CLARA, 26, ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

ALMACEN DE VINOS

Viuda de P. Otero.

PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente a la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, a sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Puebla de la Feria, ZAMORA

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR PLAZA MAYOR

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

CENTRO BARCELONES

AUTORIZADO POR LA LEY DE 30 DE JUNIO DE 1887

Dirección general: Carmen, 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua asociación es la que suscribe mayor número de pólizas de toda España, y la que ha redimido siempre a todos sus asociados por la única cantidad de 750 pesetas. De ello pueden dar fe los asociados de todas las quintas, y especialmente los socios soldados del último reemplazo ó sorteo de 1907, para quienes acaba de entregar al Gobierno, más de

MEDIO MILLON DE PESETAS

por sus redenciones, cifra que demuestra el gran número de asociados al Centro Barcelonés, y la ilimitada confianza que las familias le dispensan por las francas condiciones que las ofrece.

D:ja este Centro garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por durante seis años y permite que los interesados depositen sus capitales en el mismo pueblo de su residencia ó donde quieran, no siendo levantados los depósitos por la Dirección, hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y las centenares de redenciones que ultima este Centro en cada quinta, y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relación impresos, son su mayor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deben las familias tomar sus mos y desinteresados informes de las asociaciones, a las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones, a nuestro Delegado en Zamora, Don Hilafonso Figal y López, Calle de Balbozaz, número 15, principal.

LA VALENCIANA

Comestibles y Estereria, Santa Clara, 13.

En dicho establecimiento encontrarán un gran surtido en conservas de pescados, de hortalizas y de frutas al natural del país. Quesos de varias clases y de nata. Frutas verdes, naranjas de grano de oro, mandarinas y piñas de América. Frutas secas, pasas, higos de Fraga, orejones, ciruelas, galletas Oibet, especialidad en peladillas de Alcoy, frutas escarchadas, mazapanes de Toledo, vinos y licores finos.

Esta casa hace todos los días ensaimadas mallorquinas.

No confundirse: ESTERERIA DE SANTA CLARA, 13, ZAMORA

Almacén de hierros,

FERRERIA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES, ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO Y DORADAS, y OTROS GENEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda a los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo a El Candado, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven a domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

THE CROP INCREASER

(El aumentador de las cosechas).

Dirección general para España y Portugal: CORRIDA, 55 y 57.—GIJON.

Labradores:

¿Queréis mejorar y aumentar vuestras cosechas?

Pues abonad perfectamente las tierras con abonos naturales ó artificiales, siendo preferible estos últimos y APLICAD A LAS SEMILLAS QUE HABEIS DE SEMBRAR, EL PRODUCTO TITULADO THE CROP INCREASER.

Con el constante empleo de este producto acaban por desaparecer las malas yerbas.

Pídanse detalles al representante en este Partido Judicial:

PEREGRIN ALBARRAN PALACIOS, VECINO DE GEMA DEL VINO ZAMORA

Motores de Gas Legitimos OTTO Pobre 60% Economía sobre las mejores máquinas de vapor. GASMOTOREN-FABRIK DEUTZ, Suenrsal Ibérica

ALMENDROS plantones de dos años, bien criados y de buena clase, se venden a 10 pesetas ciento, en Fuentesauco, y a 12, puestos en la estación que se quiera, de la línea de Plasencia a Astorga, libres de gastos, regalando el 5 por 100 de frutales inertes de clases finas. Pedidos, a Marcelino del Valle, Fuentesauco.

Bicicleta pneumática casi nueva y con todos sus accesorios se vende por poco precio. Informarán en la Administración de este diario.

REDENCIÓN DE QUINTOS POR MENOS DEL PRECIO

REEMPLAZO PARA 1908

EMPRESA LA GENERAL EN ESPAÑA

DOMICILIADA EN MADRID

Esta Empresa facilita las mayores economías y seguridades para librarse del servicio militar activo; su formalidad en los contratos ha hecho que desde el año 1887 lleve a cabo más de 10.000 redenciones a metálico de mozos suscritos; en este mes todos los mozos contratados han sido redimidos.

Dirigirse en Zamora, casa Viuda de don Víctor Gallego.

A LOS EMIGRANTES

DON FERMIN RIESCO MARGALLO,

Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, a fin de facilitar a los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.

Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, a abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.

Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.

El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.

Para informes, dirigirse a D. Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA

(NAVARRA)

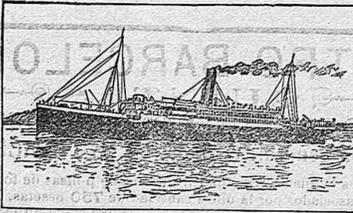
Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado Inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuatr 61 y 62.

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.



Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 12 de enero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazon.

El día 19 de enero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Danube.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Amazon.

El día 2 de febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, Thames.

VIAJE DE REGRESO. El día 9 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Thames.

El día 16 de enero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trasbordo para Nueva York, el vapor Aragón.

El día 23 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Clyde.

El día 30 de enero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor Aragueya.

Línea de Cuba y Méjico.

El día 26 de enero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífico vapor correo, Segura.

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días; a los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 a 20, y a la Habana, 11.

Esta línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse a los agentes de la Compañía: En Cornia, los señores Rubine é Hijos. En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 46.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA.

SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: Emilio Prieto.

Rua, 56.—ZAMORA

NAVAS & C. INGENIEROS

(Casa fundada en 1883).

Calle Marqués de Cubas (antes Turco), 5.—MADRID

Gran depósito de máquinas agrícolas e industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C. LIMITED

LOS MAS PERFECTOS Y ECONOMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR DE TODOS LOS TIPOS

procedentes de la fábrica Ruston Proctor & C. Ltd.

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias).

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción. Fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.

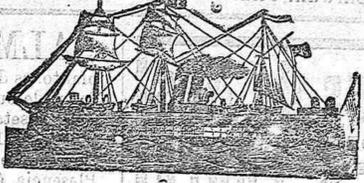
Motores eléctricos e hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y a brazo. Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

Trilladoras a motor CLAYTON y para malacate. Segadoras, Atdoras, Guadanaras, Gradadas, Rastrillos, Prensas para una, Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Antonio Conde Hijos.



CHARGEURS REUNIS

COMPANIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LÍNEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor Oordilleras.

LÍNEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, Amiral Hamelin.

LÍNEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLAS

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 16 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, Lugano.

—(=) IBARRA Y C. (=)

Salidas dos veces a la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa a proa, sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse a los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición—Talleres Mecánicos.—Serrería.

GRANDES TALLERES

DE

CONSTRUCCIONES METÁLICAS

JAREÑO Y COMPAÑIA

MADRID

Esta casa, constructora del puente metálico sobre el Duero, es de las más económicas y la que ejecuta con mayor esmero cuantos trabajos se le encomiendan. Su especialidad son: invernales, estufas y accesorios, cajoneras, gallineros, kioscos, cenadores y bancos; armaduras, vigas armadas y puentes; balcones, antepechos, miradores, puertas, verjas, escaleras, marquesinas y rejas para edificios; persianas de hierro y chimeneas de palastro; depósitos de agua, castillejos, gruas, y montaplatos; vallas y forrajeras para cuadras y urinarios; capillas, puertas, verjas y cruces para sepulturas y panteones, etc., etc.

A petición de los clientes, también nos encargamos de la confección de planos y presupuestos.

Oficinas y Talleres:

Méndez Alvaro, 80, Madrid.

VIVERO DE VIDES AMERICANAS

Venta de injertos seleccionados sobre Aramón y Riparia. Rupestris 101—14. Variedades de uva negra. Tinta de Madrid y Prieto Picudo. De uva blanca, verdejo y morisco. A 23 pesetas el 100.

Para informes y pedidos dirigirse al viverista y viticultor.—Fermín Verde, en Torre del Valle (Benavente).

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes. 1 00

Provincias, trimestre. 3 50

Portugal id. 4 50

Extranjero id. 6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios a precios económicos. Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarse el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo, o sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia a nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA

ENCUADERNACION

DE

ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA



LA CATALANA

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Fundada en Agosto de 1865.

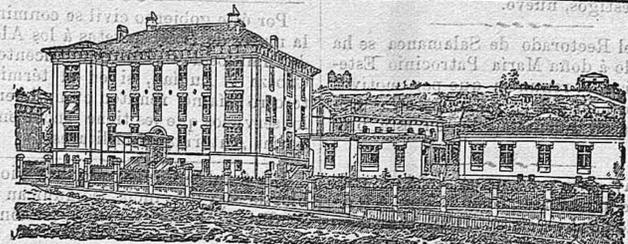
COMISIONADO PRINCIPAL

EN

ZAMORA

Don Manuel Morán Sánchez.

CAÑO, 3, (Frente al Seminario).



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación, y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en el se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, o por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

Centro de Redenciones del Servicio Militar.

A cargo de don Antonio Scisareu y Claverol, de Guadalajara, propietario en la misma, en la villa y corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 325 pesetas en un plazo y 350 en dos, y sin comisión como otras Sociedades exigen, pueden redimirse del Servicio Militar, los mozos que han de sortear en el día 9 de febrero próximo.

Esta casa es la más antigua de todas las que operan en España, y ha ingresado en arcas del Tesoro por redenciones de mozos, contratados desde el año de 1880, que se fundó, la importante cantidad de diecisiete millones de pesetas, próximamente, y en el último Reemplazo lo ha verificado de 637.500 pesetas, por cuatrocientos veinticinco mozos que ha redimido.

Para contratar y demás detalles, dirigirse en Zamora, a don Claudio Prieto Losada, abogado, Santa Clara, 35; y señora Viuda de Gallego, San Torcuato, 72.—Depositario de este Centro, don Lorenzo González San Román.

COMPANIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sub-Americana.

Hamburgo América Límite.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el 27 de diciembre de 1907, el vapor correo

12 de enero de 1908, el vapor correo

Para BAHIA, RIO JANEIRO Y SANTOS, se despacha de VIGO el

6 de enero de 1908, el vapor correo

12 de enero de 1908, el vapor correo

Para PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el

7 de enero de 1908, el vapor correo

Para PARA, CEARA, y MARANHAO se despacha de VIGO el

18 de enero de 1908, el vapor correo

Para la HABANA, y MEXICO, se despacha de VIGO el

25 de diciembre de 1907, el vapor correo

15 de enero de 1908, el vapor correo

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.

BOULOGNE sur y SOUTHAMPTON.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes a la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes tanto a la ida como a la vuelta, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MÜLDER, Plaza de Elduayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

En Zamora, a DON JOSE ARREGUI, Balbóraz, 52.

PAPEL MANILA

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos a

CUBA Y MEXICO

El Prinz Oscar saldrá de Bilbao el vapor

atendiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª. Pesetas 206

(Veracruz y Tampico) Pesetas 230

Incluidos los impuestos.—Los niños pagarán a proporción.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen a la española y son servidos por camareros y camareras españolas. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, en no cambio de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciales y llevan instalaciones de las electricas y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse a los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para tomar el embarque con tres días de anticipación.

Se vende papel de periódicos para envolver